AYUNTAMIENTO DE FUENTE CARRETEROS
C/ Espada, 2 - 14110 Fuente Carreteros (Córdoba) - Telf.: 957 714 004 ***ayuntamiento@fuentecarreteros.es***

Expediente Núm. GEX-1517-2022.
Asunto: ANUNCIO PARA CONTRATACIÓN DE TÉCNICO-A ESPECILISTA EN IGUALDAD.

DECRETO DE ALCALDÍA.

Puesto de trabajo convocado.
ESPECIALISTA EN IGUALDAD

Necesidad y justificación de la plaza. Circunstancias de la contratación.
La Diputación de Córdoba ha concedido recientemente a este Ayuntamiento una subvención en el marco de la "CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS QUE DESARROLLEN PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA CONSEGUIR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO U ORIENTACIÓN SEXUAL, EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA 2022", que conlleva la contratación laboral temporal de un/a ESPECIALISTA EN IGUALDAD.

El procedimiento de selección será el previsto en el Reglamento para la Contratación Temporal de Personal del Ayuntamiento de Fuente Carreteros.
Puede consultarse en el BOP nº 152/2020 y la página web *www.fuentecarreteros.es/ ayuntamiento/ordenanzas/reglamentos*

Dada la necesidad de cubrir con carácter inmediato el puesto de trabajo de carácter temporal, esta convocatoria se tramitará por procedimiento de urgencia.

Duración del contrato
Tendrá una duración de SEIS MESES a tiempo parcial (20 horas semanales), en horario de mañana.

Funciones
- Implementar, gestionar y evaluar el I PLAN DE IGUALDAD DE GENERO del Ayuntamiento de Fuente Carreteros.
- Desarrollar las actividades incluidas en el proyecto aprobado y subvencionado por Diputación.
- Programar y desarrollar programas de igualdad con diversos sectores: personas mayores, jóvenes, etc

Requisitos y Titulación académica
- ✓ Los previstos en el artículo 5 del Reglamento para la Contratación temporal de personal.
- ✓ Titulación académica exigida: Bachillerato o equivalente.
- ✓ Formación en políticas de igualdad, perspectiva de género e igualdad de oportunidades, siendo requisito indispensable tener una formación de al menos 100 horas.

Solicitudes
Se presentarán en modelo Anexo I en el plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente día a la publicación de esta convocatoria.

Documentación a presentar:
- ✓ Anexo 1 de solicitud, disponible en el ayuntamiento y página web.
- ✓ Copia del DNI o documentación acreditativa de identidad.
- ✓ Currículum Vitae actualizado.
- ✓ Vida laboral actualizada.
- ✓ Título académico/formación exigidos en los requisitos: bachillerato o equivalente y 100 horas de formación en igualdad.
- ✓ Títulos académicos, certificados de formación y contratos laborales relacionados con el puesto.

Únicamente se valorarán los méritos acreditados a través de los documentos aportados en el plazo de solicitud. Para la valoración de la experiencia es imprescindible el informe de vida laboral y los contratos.

Bolsa de trabajo
Se constituirá una bolsa de trabajo con las personas que superen el proceso de selección, que podrá ser utilizada en futuros llamamientos para cubrir vacantes temporales del mismo puesto. La bolsa será ordenada según la puntuación obtenida.

El Alcalde-Presidente.
Fdo.- José Pedrosa Portero.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
(Identidad de firma(s), fecha y códigos de verificación en márgenes del presente documento)

pie_firma_confo_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
9616 9897 0B2C 0229 B1F1
(96)1698970B2C0229B1F1
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.fuentecarreteros.es (Validación de documentos)
Firmado por Alcalde-Presidente PEDROSA PORTERO JOSE el 10/10/2022

Num. Resolución:
2022/00000378

Insertado el:
10-10-2022

pie_decreto_dipu_01